

Bogotá, 19 de junio de 2020

**Señores**  
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**  
**Ciudad**

**Ref: Solicitud certificación en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017**

Apreciados Señores:

Yo, MARIA CLARA ESCOBAR PELAEZ, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 52.416.287 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA, entidad domiciliada en Bogotá D.C., identificada con NIT 800.013.620-5, hechos que acredita con certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio de Bogotá D.C., certifico que:

1. Ningún miembro del Consejo directivo, fundadores, representante legal o miembro de los órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que haya implicado la utilización de la FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA para la comisión del delito.
2. Ningún miembro del Consejo Directivo, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de conducta.

Cordialmente,



MARÍA CLARA ESCOBAR PELAEZ  
Representante Legal